



Corporación para el Desarrollo
Sostenible del Sur de la Amazonia



AVISO DE NOTIFICACION

Leticia, 10 de septiembre de 2019

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 de la ley 1437 de 2.011 o código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo CPACA y teniendo en cuenta que transcurridos cinco (5) días de fijación en la cartelera de corpoamazonia de la citación del señor JOSE DE JESUS VERA, no ha sido posible practicar la notificación personal del auto DTA No. 0208 del 17 de noviembre del 2016 "Por medio del cual se ordena la Cesación del Procedimiento dentro del Proceso Administrativo Sancionatorio de Código PS-06-91-798-94-2009."

Al presente AVISO se acompaña copia íntegra y autentica del Auto DTA No. 0208 del 17 de noviembre del 2016.

Se advierte que la notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino envió o desfijación del aviso si a ello hubiere lugar y con plena observancia de los requisitos establecidos en la ley 1437 de 2011.

Anexo: copia Auto en mención en tres (3) páginas.

Valentina Fernandez R.

VALENTINA FERNANDEZ RODRIGUEZ
Auxiliar Administrativo
Funcionario